

México .D.F., a 22 de julio 2010

**BOL- 682**

## **DF, LÍDER EN POLÍTICAS SOCIALES CON VISION DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS: ENSÁSTIGA**

- **Propone elevar a rango de Ley prestaciones de programas sociales en 2011**
- **El reto es garantizar más recursos económicos al gasto social**
- **Encabeza Foro: Presupuestos con Enfoque de Género y Perspectiva de Derechos Humanos con Sustentabilidad**

Al afirmar que la ciudad de México es líder en el diseño de políticas sociales con un enfoque de género y derechos humanos, el diputado Erasto Ensástiga, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, dio a conocer que para el ejercicio presupuestal de 2011, el Gobierno del Distrito Federal (GDF) y la ALDF, van a proponer que las prestaciones de los programas sociales se eleven a garantías de ley, con lo que quedarán asegurados más recursos al gasto social.

Agregó que “el reto es, que sin crear más impuestos y sin aumentar la carga fiscal, seamos más eficientes para incrementar el gasto en educación, donde específicamente vamos por la consolidación y masificación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México a fin de que incremente su capacidad de dar educación a más jóvenes; vamos por un mayor fomento a la inversión y la creación de empleos, así como hacer realidad un ambiente sano y seguro para el pleno disfrute de libertades y vida digna”.

Al encabezar el Foro Presupuestos con Enfoque de Género y Perspectiva de Derechos Humanos con Sustentabilidad y ante la presencia de la presidenta de la Comisión de Gobierno, Alejandra Barrales, quien inauguró el evento, así como del secretario de Finanzas del Gobierno capitalino, Mario Delgado Carrillo, Ensástiga Santiago resaltó la política social del GDF.

“No creo exagerado señalar, que nuestra Ciudad, es líder en el diseño de políticas sociales, con un enfoque de género y derechos humanos”, apuntó tras agregar que ejemplo de ello es que en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal 2010, “los diputados de esta V Legislatura incluimos un anexo 3, con recursos presupuestales etiquetados por mil 355 millones de pesos”.

Asimismo y “para promover los derechos humanos y en cuanto a la equidad de género, se introdujo el resultado presupuestal 13 que establece que “se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, se incluyen acciones que tratan de corregir las desigualdades, acciones de sensibilización y se fortalecen acciones institucionales para combatir las desigualdades”, apuntó.

Igualmente –dijo-, la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, que aprobamos en diciembre de 2009, dedica diversos artículos a fortalecer los derechos humanos en general desde un enfoque integral de equidad y género, así como de sustentabilidad.

Y en el Programa para el Desarrollo del Distrito Federal, 2006-2012, se definen siete ejes estratégicos o programáticos, de los que sobresale el eje de equidad y género como un enfoque de política que articula acciones y presupuestos, orientados a construir condiciones sociales para un pleno desarrollo democrático y ejercicio de las libertades de todos los habitantes de nuestra Ciudad, abundó.

Este eje estratégico, explicó Ensástiga, dispone que todas las unidades administrativas de la administración pública, impulsen la disminución de las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, así como aquellas derivadas de las condiciones de pobreza, falta de salud y garantías sociales necesarias para ejercer los derechos humanos en un ambiente sano y sustentable, que asegure el acceso al agua, a la vivienda, a la educación, a derechos sexuales y reproductivos.

Finalmente y ante decenas de especialistas en el tema, el legislador perredista destacó que “para nosotros no hay vuelta de hoja: se debe privilegiar el gasto social a través de políticas sociales de alto impacto para

mejorar la condición y bienestar de las grandes mayorías y revertir así las políticas depredadoras y generadoras de miseria”.

**000000**